

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL TLAXCALA

Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales.

ASUNTO: Permiso para la combustión a cielo abierto.

Bitácora: 29/CA-0165/04/16

Oficio: DFT/G/1160/2016

Tlaxcala, Tlax., a 25 de abril de 2016.

DR. SOFIO RAYMUNDO RUIZ INFANTE.
REPRESENTANTE LEGAL DE
METAPOL, S.A. DE C.V.
CARRETERA A VERACRUZ KM. 144
SAN COSME XALOZTOC, TLAX.
C.P. 90460

En atención a su escrito de fecha veintidós de abril de dos mil dieciséis recibido en esta Delegación Federal, mediante el cual solicita autorización para realizar práctica de combustión a cielo abierto para la capacitación y adiestramiento de la brigada contra incendios, de acuerdo a la siguiente:

Fecha: 07 de mayo de 2016

Horario: de 09:00 a 13:00 horas.

Cantidad de combustible: 50 litros de diésel y 30 kilogramos de madera.

La actividad será realizada en las instalaciones que dispone la empresa, adjunta copia de ubicación de las prácticas contra incendio. Al respecto, le informo lo siguiente:

Con fundamento en lo establecido en el artículo 27 del reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en Materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera; considerando además que las únicas sustancias a quemar son diésel y madera, conociendo el grado de contaminación de éstas por sus características físico-químicas, **esta Delegación Federal autoriza la quema de 50 litros de diésel y 30 kilogramos de madera, para las práctica contra incendios programada, de acuerdo a la fecha solicitada: 07 de mayo del año en curso en el horario de las 09:00 a 13:00 horas.**

RVCH/EPF/GSH



Calle 37, Numero 403, Colonia Loma Xicohtencatl, Tlaxcala, Tlax. C.P. 90062

Tel. (246) 4650300 www.gob.mx/semarnat



SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL TLAXCALA

Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales

ASUNTO: Permiso para la combustión a cielo abierto.

Bitácora: 29/CA-0165/04/16

Oficio: DFT/G/1160/2016

Haciendo de su conocimiento que el personal a participar en estos eventos deberá de contar con el equipo de seguridad personal para prevenir cualquier accidente que pudiera presentarse en el desarrollo de los mismos.

Agradeciendo la atención al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE,
EL DELEGADO FEDERAL

LAE RAMIRO VIVANCO
DELEGADO FEDERAL
ESTADO DE TLAXCALA

C.c.i.p. Lic. Viviana Barbosa Bonola.- Delegada Federal de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.- Ciudad
C.c.i.p. Ing. Julio Alberto Ramos Tenorio.- Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.- Ciudad
C.c.i.p. Ing. Néstor Montañez Saucedo.- Coordinador General de Ecología en el Estado.- Presente
C.c.i.p. Lic. Joaquín Pluma Morales.- Director del Instituto Estatal de Protección Civil.- Ciudad
C.c.i.p. Archivo

RVCH/EFP/GSH



Calle 37, Numero 403, Colonia Loma Xicohténcatl, Tlaxcala, Tlax. C.P. 90062

Tel. (246) 4650300 www.gob.mx/semarnat

